

Una aparente paradoja: la libertad vivida en el don de sí

- ❖ Una propuesta de lectura reposada, sobre una realidad interesante

“Cristo crucificado revela el significado auténtico de la libertad, lo vive plenamente en el don total de sí y llama a los discípulos a tomar parte en su misma libertad.”

Juan Pablo II, Encíclica Veritatis splendor, n. 85

- **Jesús dona su vida cumpliendo libremente el designio de Dios**
- El Catecismo de la Iglesia Católica explica cómo Jesús aceptó libremente el designio salvador de Dios.
 - **a) «Jesús entregado según el preciso designio de Dios»**
 - CCE 599- «Jesús entregado según el preciso designio de Dios». **La muerte violenta de Jesús no fue fruto del azar en una desgraciada constelación de circunstancias.** Pertenece al misterio del designio de Dios, como lo explica S. Pedro a los judíos de Jerusalén ya en su primer discurso de Pentecostés: «Fue entregado según el determinado designio y previo conocimiento de Dios» (Hechos 2, 23). Este lenguaje bíblico no significa que los que han «entregado a Jesús» (Hechos 3, 13) fuesen solamente ejecutores pasivos de un drama escrito de antemano por Dios.
 -
 - **b) Jesús acepta libremente el amor redentor del Padre:**
 - CCE 609: (...) Tanto en el sufrimiento como en la muerte, **su humanidad se hizo el instrumento libre y perfecto de su amor divino que quiere la salvación de los hombres** (Cf Hb 2, 10. 17-18; 4, 15; 5, 7-9). En efecto, aceptó libremente su pasión y su muerte por amor a su Padre y a los hombres que el Padre quiere salvar: **«Nadie me quita la vida; yo la doy voluntariamente» (Jn 10, 18). De aquí la soberana libertad del Hijo de Dios cuando El mismo se encamina hacia la muerte** (Cf Jn 18, 4-6; Mt 26, 53).
 - **La entrega de sí es una ley radical evangélica en la comunidad humana**
 - **También en la sociedad actual es necesario redescubrir el valor de la entrega de nosotros mismos. Excepto en momentos de emergencia, en nuestra época hay una mentalidad particularmente sensible a las tentaciones del egoísmo**
- Juan Pablo II, Mensaje para la Cuaresma del 2003: “Nuestra época está influenciada, lamentablemente, por una mentalidad particularmente sensible a las tentaciones del egoísmo, siempre dispuesto a resurgir en el ánimo humano. Tanto en el ámbito social, como en el de los medios de comunicación, **la persona está a menudo acosada por mensajes que insistente, abierta o solapadamente, exaltan la cultura de lo efímero y lo hedonístico. Aun cuando no falta una atención a los otros en las calamidades ambientales, las guerras u otras emergencias, generalmente no es fácil desarrollar una cultura de la solidaridad.** El espíritu del mundo altera la tendencia interior a darse a los demás desinteresadamente, e impulsa a satisfacer los propios intereses particulares. Se incentiva cada vez más el deseo de acumular bienes. Sin duda, es natural y justo que cada uno, a través del empleo de sus cualidades personales y del propio trabajo, se esfuerce por conseguir aquello que necesita para vivir, pero **el afán desmedido de posesión impide a la criatura humana abrirse al Creador y a sus semejantes.** ¡Cómo son válidas en toda época las palabras de Pablo a Timoteo: «el afán de dinero es, en efecto, la raíz de todos los males, y algunos, por dejarse llevar de él, se extraviaron en la fe y se atormentaron con muchos dolores», (1 Timoteo 6, 10)”
 - **La entrega de sí para que el hombre pueda encontrarse plenamente a sí mismo**
- Concilio Vaticano II, Constitución «Gaudium et spes, n. 24: “El hombre, que es en la tierra la

única criatura que Dios ha querido por sí misma, no puede encontrarse plenamente a sí mismo sino por la sincera entrega de sí mismo”. Con estas palabras, el Concilio intentó glosar unas palabras del Señor: «Quien pretenda guardar su vida la perderá; y quien la pierda la conservará viva» (Lc 17,33).

○ **Dos ejemplos de la entrega de sí mismos en dos situaciones de la vida**

▪ **La actitud de servicio en los sacerdotes**

• **Catecismo de la Iglesia Católica (CEC) n. 876:** “El carácter de servicio del ministerio eclesial está intrínsecamente ligado a la naturaleza sacramental. En efecto, enteramente dependiente de Cristo que da misión y autoridad, los ministros son verdaderamente «esclavos de Cristo» (Romanos 1, 1), a imagen de Cristo que, libremente ha tomado por nosotros «la forma de esclavo» (Filipenses 2, 7). Como la palabra y la gracia de la cual son ministros no son de ellos, sino de Cristo que se la ha confiado para los otros, ellos se harán libremente esclavos de todos (Cf 1 Corintios 9, 19)”.

• **Juan Pablo II, Exhortación apostólica «Pastores dabo vobis», 25 marzo 1992, n. 21:** “Jesucristo es *Cabeza de la Iglesia, su Cuerpo*. Es «Cabeza» en el sentido nuevo y original de ser «Siervo», según sus mismas palabras: «Tampoco el Hijo del hombre ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos» (*Marcos 10, 45*). El servicio de Jesús llega a su plenitud con la muerte en cruz, o sea, con el don total de sí mismo, en la humildad y el amor: «se despojó de sí mismo tomando condición de siervo haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre; y se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz ...» (*Filipenses 2, 78*). La autoridad de Jesucristo Cabeza coincide pues con su servicio, con su don, con su entrega total, humilde y amorosa a la Iglesia. Y esto en obediencia perfecta al Padre: él es el único y verdadero Siervo doliente del Señor, Sacerdote y Víctima a la vez. (...)

La vida espiritual de los ministros del Nuevo Testamento deberá estar caracterizada, pues, por esta actitud esencial de servicio al Pueblo de Dios (cf. *Mateo 20, 24ss.*; *Marcos 10, 43-44*), ajena a toda presunción y a todo deseo de «tirarizar» la grey confiada (cf. *1 Pedro 5, 2-3*). Un servicio llevado como Dios espera y con buen espíritu. De este modo los ministros, los «ancianos» de la comunidad, o sea, los presbíteros, podrán ser «modelo» de la grey del Señor que, a su vez, está llamada a asumir ante el mundo entero esta actitud sacerdotal de servicio a la plenitud de la vida del hombre y a su liberación integral.”

▪ **En el matrimonio y en la familia: El don sincero de sí es el criterio moral de la autenticidad de las relaciones conyugales y familiares**

• **Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, n. 22:** “El criterio moral de la autenticidad de las relaciones conyugales y familiares consiste en la promoción de la dignidad y vocación de cada una de las personas, las cuales logran su plenitud mediante el don sincero de sí mismas”.

▪ **El don de sí mismo de los esposos es modelo y norma del don de sí entre los hermanos**

• **Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, n. 37:** La familia es la primera y fundamental escuela de socialidad; como comunidad de amor, encuentra en el don de sí misma la ley que la rige y hace crecer. El don de sí, que inspira el amor mutuo de los esposos, se pone como modelo y norma del don de sí que debe haber en las relaciones entre hermanos y hermanas, y entre las diversas generaciones que conviven en la familia. La comunión y la participación vivida cotidianamente en la casa, en los momentos de alegría y de dificultad, representa la pedagogía más concreta y eficaz para la inserción activa, responsable y fecunda de los hijos en el horizonte más amplio de la sociedad.